

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 31  
Madrid**

Núm. 1.347/2011

D<sup>a</sup> Amalia del Castillo de Comas, Secretario de lo Social Número 31 de Madrid, hago saber:

Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Joaquín Fernández Cuesta contra Elio Berhanyer SL, Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el nº 116/201 se ha acordado citar a Elio Berhanyer SL en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10/03/11 a las 13:30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio, que tendrán lugar en la Sala

de Vistas de este Juzgado de lo social número 31 sito en C/Hernani, 59, 1º de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Elio Berhanyer SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 9 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.